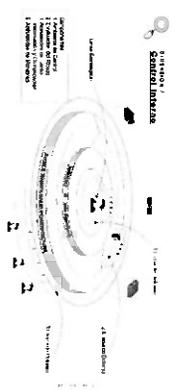


Nombre de la Entidad

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Periodo Evaluado:

PRIMER SEMESTRE PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

64%

Conclusion general sobre la evaluacion del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>SI</p>	<p>Los componentes del MECI se encuentran operando, sin embargo, presentan deficiencias debido a que no todos los lineamientos de control cuentan con actividades diseñadas y documentadas para atender los requisitos mínimos y las existentes tienen debilidades, toda vez que no basta con establecer una Política de administración de riesgos, si esta no se implementa de manera efectiva, sumado a lo anterior se presentan falencias en la operatividad de la línea estratégica, la Tercera y Segunda líneas de defensa. Por tanto, se requiere de acciones que permitan mejorar las acciones de controles actuales y diseñar actividades de control robustas que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno.</p>	<p>64%</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>SI</p>	<p>El Sistema de Control Interno es efectivo para los objetivos evaluados en el primer semestre de 2022, no obstante, se presentan falencias en la implementación de algunos lineamientos de los componentes, como se describe en la pregunta anterior. Cabe resaltar que el Sistema de Control Interno ha permitido detectar las debilidades en el cumplimiento de Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dando paso a que se desarrollen oportunidades de mejora que permitan fortalecer el mismo.</p>	<p>64%</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>SI</p>	<p>La entidad a través de su Política de administración de riesgos establece las líneas de defensa, sus responsabilidades frente a las acciones de control, monitoreo y comunicación sin embargo, se presentan debilidades en el funcionamiento de la misma, principalmente en la operatividad de la segunda línea de defensa. Adicionalmente, se observó que la primera y segunda línea de defensa, carecen de evaluaciones concurrentes o autoevaluación, lo que conlleva a una debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno.</p>	<p>64%</p>

<p>Componente</p>	<p>¿El componente está presente y funcionando?</p>	<p>Nivel de Cumplimiento componente</p>	<p>Nivel de Cumplimiento componente por la entidad en el informe anterior</p>	<p>Avance final del componente</p>
<p>Asesorías del Comité</p>	<p>SI</p>	<p>73%</p>	<p>83%</p>	<p>-10%</p>
<p>Estado actual Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad cuenta con el Código de Integridad. Se cuenta con política de gestión documental y se adoptó el Programa de Gestión Documental. La entidad evalúa a través de la Tercera línea de defensa los riesgos de corrupción, en los cuales se ve reflejado los acuerdos transaccionales de integridad. Se cuenta con líneas de denuncias. El Comité Institucional de Cooperación de Control Interno apoya el PAA y se realiza seguimiento a este. La entidad cuenta con la Política de Administración de Riesgos, en la cual se establece el nivel de aceptación de los riesgos, los roles, responsabilidad, monto y reporte por parte de las líneas de defensas. Se tiene implementada la Política estratégica de talento humano. La entidad cuenta con políticas claras de responsabilidades y funciones para el mantenimiento del SCI. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se evidencia el cumplimiento de algunos lineamientos en relación con el Código de Integridad, tales como el análisis de devoluciones a partir de la información relacionada con la convivencia laboral, los temas disciplinarios internos y las quejas o denuncias sobre los servidores públicos. No se cuenta con mecanismos para el manejo de conflictos de interés. Debilidad en la operatividad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Debilidad en la operatividad del esquema de líneas de defensas. Se presenta debilidad en la autoevaluación de la Política estratégica de talento humano. Carencia de evaluación de impacto del PIC. La entidad no está operando por procesos. <p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> El código de integridad es socializado y divulgado de acuerdo a lo establecido en la Estrategia de Comunicación del Código de Integridad. El procedimiento Gestión y Control del proceso Activo General, se encuentra implementado. La Entidad cuenta con canales de denuncia virtuales y presenciales. Se encuentra en elaboración la Estrategia de conflictos de intereses, cuyo objetivo es desarrollar los mecanismos para prevenir y controlar los conflictos de intereses en la entidad y en la prestación del servicio y de interés general, se elaboró el documento de gestión para reporte e identificación de conflicto de intereses. 				

[Firma]

<p style="text-align: center;">MONITORIO</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>	<p style="text-align: center;">64%</p>	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) aprueba el Plan Anual de Auditoría y realiza seguimiento a este 2. La Alta Dirección establece acciones de mejora, producto de los resultados de la evaluación al SCI 3. La Oficina Asesora de Control Interno de acuerdo con su Plan Anual de Auditoría aprobada por el CICCI realiza evaluaciones independientes con enfoque de riesgos 4. A partir de los resultados producto de la evaluación independiente, la entidad determina acciones de mejora 5. La entidad evalúa periódicamente de acuerdo con la periodicidad la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS) <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidad en la oportunidad de la 2da línea de defensa 2. La Entidad tiene definido a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo. Sin embargo, carece de reporte por parte de las 1era y 2da líneas de defensa 3. No se encuentran deficiencias en los procedimientos que deber realizar la Alta Dirección (CICCI) a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. 		<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Entidad a partir de la información de la evaluación independiente efectúa los análisis para determinar los alcances del Sistema de Control Interno y el logro de los objetivos institucionales. 2. La Entidad cuenta con una Política que establece el reporte de las deficiencias de control interno 3. Los líderes de procesos suscriben planes de mejoramiento como resultados de las auditorías internas y externas. 4. Se hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento internos y externos. 5. Se Publicación en la página web los informes de control interno 6. Se suscriben planes de mejoramiento, como resultado de las auditorías adelantadas por la Oficina Asesora de Control Interno y en atención al estado de los resultados del PQRS. <p>DEBILIDADES:</p> <p>No se cuenta con planes de mejoramiento producidos de las autoevaluaciones 2da línea de defensa</p>	<p style="text-align: center;">64%</p>
---	--	---	--	--	---	---